MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA
Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre
Teléfono: (021) 3285868 **RUC**: 80018719-9

Ciudad de La Pastora, 29 de julio del 2024.

SEÑOR
INTENDENTE MUNICIPAL
EDUARDO GIMÉNEZ MILTOS
E. S. D.

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige al Señor Intendente, en el marco del Procedimiento de CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO 5.80X6.80 CON TECHO DE TEJAS Y GALERÍA EN EL COLEGIO NACIONAL SAN ISIDRO ID 451.500, con el objeto de remitir la evaluación realizada en este proceso; En ese sentido se reúnen los miembros del comité de evaluación en el día de la fecha siendo las 07:20 horas a los efectos de realizar análisis de las ofertas presentadas en este proceso conforme a las normativas vigentes:
Al respecto, según acta remitida a este comité se presentaron en tiempo y forma las siguientes ofertas:

- Mario Fleitas– MF CONSTRUCCCIONES.
- Juan Jose Varela Duarte-CONSTRUCCIONES JV
- ECOSERVICE GROUP S.A.

Al momento de la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados se constata la presentación de los documentos sustanciales, por lo que se decide **ACEPTAR** las ofertas presentadas por los oferentes.

1- COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Para el efecto, se hallan presentes los miembros del comité de evaluación de la Municipalidad de La Pastora.

2- ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN

El proceso de referencia fue difundido a través del portal de la DNCP **(www.dncp.gov.py). IDN° 451.500**

3- APERTURA DE SOBRES

Se procedió a la Apertura de las ofertas en la fecha y hora determinada en la publicación respectiva.

Se han presentado para el proceso del procedimiento, las oferentes mencionadas y que se detallaran a continuación, según consta en el Acta de Apertura de fecha 25 de julio del 2024:

Abog. Laura Colmán Garay
Control Interno
Municipalidad de la Pastora

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite
Evaluador

Teresa Gladys Cabañas de Herrera
Enc. de Presupuesto
Municipalidad de La Pastora

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA
Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre
Teléfono: (021) 3285868 **RUC**: 80018719-9

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	[illegible]
NOMBRE DE LA LICITACION	[illegible]
ENTIDAD CONVOCANTE	[illegible]
FECHA DE APERTURA	[illegible] HORA APERTURA [illegible] HORA FIN [illegible]
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	[illegible]
LUGAR DE APERTURA	[illegible]
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	[illegible]
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	[illegible]

2. Ofertas no abiertas:

[illegible]

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

[illegible]

Lic. Ubaldino Gauto Cram
Encargado de UOC
Municipalidad de La Pastora

Fatima Paez
5172794

[illegible]

Correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Mario Fleitas	SI	NO	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: [illegible] Tipo de Garantía: DECLARACIÓN JURADA
Juan José Varela Duarte	SI	NO	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: [illegible] Tipo de Garantía: DECLARACIÓN JURADA
ECOSERVICE GROUP S.A	SI	NO	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: [illegible] Tipo de Garantía: DECLARACIÓN JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripción
Mario Fleitas	[illegible]	[illegible]	NO	Registro Proveedor
Juan José Varela Duarte	[illegible]	[illegible]	NO	Registro Proveedor
ECOSERVICE GROUP S.A	[illegible]	[illegible]	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las [illegible] firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA
Enc. de UOC

Lic. Ubaldino Gauto Uran
Encargado de UOC
Municipalidad de La Pastora

Fátima Páez
5172794

No hubo observaciones en el acta de apertura de ofertas

NO HUBO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS POR LO TANTO NO SE REALIZARON ACLARACIONES.

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL.

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial solicitadas en él Pliego de Bases y Condiciones.

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS	Oferente 2 JUAN JOSÉ VARELA DUARTE	Oferente 3 ECOSERVICE GROUP S. A
Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.	Cumple	Cumple	Cumple

Abog. Laura Colmán Garay
Control Interno
Municipalidad de la Pastora

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite Evaluador

Teresa Gladys Cabañas de Herrera
Enc. de Presupuesto
Municipalidad de La Pastora

Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la existencia del oferente	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que la dirección nacional de contrataciones públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones	Cumple	Cumple	Cumple

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

DOCUMENTOS	**Oferente 1 MARIO FLEITAS**	**Oferente 2 JUAN JOSÉ VARELA DUARTE**	**Oferente 3 ECOSERVICE GROUP S. A**
Formulario de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple	Cumple	Cumple

Abog. Laura Colmán Garay
Control Interno
Municipalidad de la Pastora

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite
Evaluador

Teresa Gladys Cabañas de Herrera
Enc. de Presupuesto
Municipalidad de La Pastora

Luego de verificar el cumplimiento de oferta con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y teniendo en cuenta que la misma se ajusta a los requerimientos anteriormente señalados, así mismo **no hubo correcciones aritméticas** por lo que se procede a seguir con la evaluación la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los otros requisitos de la licitación.

Decreto Reglamentario No.9823/23

EVALUACIÓN DE OFERTAS Art. 55- Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

B. Evaluación basada únicamente en precio I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria. 2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. 4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más b a y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Luego de verificar el cumplimiento de oferta con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y teniendo en cuenta que las ofertas se ajustan a los requerimientos anteriormente señalados, así mismo **no hubo correcciones aritméticas** por lo que se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor, y se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo (MARIO FLEITAS) la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los otros requisitos de la licitación.

MARGEN DE PREFERENCIA:

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS	Oferente 2 JUAN JOSÉ VARELA DUARTE	Oferente 3 ECOSERVICE GROUP S. A
Margen de preferencia nacional	Cumple	No Cumple	Cumple

Certificado de Producto y Empleo Nacional establece: La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

Abog. Laura Colmán Garay
Control Interno
Municipalidad de la Pastora

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite
Evaluador

Teresa Gladys Cabañas de Herrera
Enc. de Presupuesto
Municipalidad de La Pastora

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS:

N°	PROVEEDOR	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	TOTAL OFERTA
Oferente N° 1	MARIO FLEITAS	127.407.561	127.407.561
Oferente N° 2	JUAN JOSÉ VARELA DUARTE	127.787.037	127.787.037
Oferente N° 3	ECOSERVICE GROUP S. A	130.721.869	130.721.869

ANALISIS DE PRECIO OFERTADO DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:

PROVEEDOR	MONTO	CERTIFICADO DE ORIGEN	APLICACION DE %	MONTO FINAL	PUESTO
MARIO FLEITAS	127.407.561	Cumple	N/A	127.407.561	1
JUAN JOSÉ VARELA DUARTE	127.787.037	No Cumple	51.114.815	178.901.852	3
ECOSERVICE GROUP S. A	130.721.869	Cumple	N/A	130.721.869	2

ORDENAMIENTO DE OFERTAS PRESENTADAS SEGÚN EL ÚLTIMO ANALISIS.

PROVEEDOR	MONTO FINAL	PUESTO
MARIO FLEITAS	127.407.561	1
ECOSERVICE GROUP S. A	130.721.869	2
JUAN JOSÉ VARELA DUARTE	178.901.852	3

SE REALIZÓ COMPARACIÓN DE PRECIOS DE LAS OFERTAS NO HUBO ERRORES ARITMÉTICOS POR LO TANTO NO SE REALIZARON CORRECCIONES ARITMÉTICAS.

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional. Para la evaluación de

Abog. Laura Colmán Garay
Control Interno
Municipalidad de la Pastora

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite
Evaluador

Teresa Gladys Cabañas de Herrera
Enc. de Presupuesto
Municipalidad de La Pastora

ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro dispuesto en el presente apartado.

Que, fue verificada la oferta más baja realizando un análisis comparativo del cumplimiento en cuanto a los precios (Ítems) encontrándose la oferta de MARIO FLEITAS dentro del precio referencial de la convocante, conforme a normativa vigente.

QUE, SEGUIDAMENTE SE PROCEDIÓ A EVALUAR LA OFERTA SELECCIONADA PROVISORIAMENTE CON EL PRECIO MÁS BAJO (**MARIO FLEITAS**) Y QUE PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR ESTE COMITÉ EVALUADOR LA CUAL SERÁ ANALIZADA EN DETALLE PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS DE LA LICITACIÓN.

EVALUACIÓN RESPECTO A: MARIO FLEITAS

ANALISIS DE PRECIO OFERTADO

ANALISIS DE PRECIO OFERTADOS					OFERTA PRESENTADA POR-MF CONSTRUCCIONES			
N°	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Caracteristicas	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Diferencia Porcentual
1	Letrero de obra 1,00 x 2,00	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.450.000	1.305.000	procedencia: NACIONAL	1.305.000	-10,000%
2	Limpieza y preparación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	63,70	8.642	7.778	procedencia: NACIONAL	495.459	-9,998%
3	Replanteo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	63,70	8.400	7.560	procedencia: NACIONAL	481.572	-10,000%
4	Excavación y carga de cimiento con PBC.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	14,00	603.289	542.960	procedencia: NACIONAL	7.601.440	-10,000%
5	Vigas y dado de Hº Aº	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	0,82	3.250.000	2.925.000	procedencia: NACIONAL	2.398.500	-10,000%
6	Encadenados de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	2,17	3.190.800	2.865.000	procedencia: NACIONAL	6.217.050	-10,211%
7	Viga de galeria 15 x 25	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	0,26	3.245.800	2.921.220	procedencia: NACIONAL	759.517	-10,000%
8	Loseta sobre abertura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	369.500	332.500	procedencia: NACIONAL	332.500	-10,014%
9	De 0,45 cms.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3,60	265.000	238.500	procedencia: NACIONAL	858.600	-10,000%
10	De 0,60 cms.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	0,60	291.200	262.080	procedencia: NACIONAL	157.248	-10,000%
11	De 0,30 cms.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	7,50	201.600	181.440	procedencia: NACIONAL	1.360.800	-10,000%
12	Relleno y apisonado de interiores	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	23,30	149.932	134.939	procedencia: NACIONAL	3.144.079	-10,000%

Abog. Laura Colmán Garay
Control Interno
Municipalidad de la Pastora

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite Evaluador

Teresa Gladys Cabañas de Herrera
Enc. de Presupuesto
Municipalidad de La Pastora

13	De paredes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6,40	106.736	96.062	procedencia: NACIONAL	614.797	-10,000%
14	De 0,15 para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3,40	103.040	92.736	procedencia: NACIONAL	315.302	-10,000%
15	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	34,50	209.400	188.460	procedencia: NACIONAL	6.501.870	-10,000%
16	De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	13,50	211.680	190.512	procedencia: NACIONAL	2.571.912	-10,000%
17	De 0,30 para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	34,30	190.000	170.000	procedencia: NACIONAL	5.831.000	-10,526%
18	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	34,30	99.000	89.100	procedencia: NACIONAL	3.056.130	-10,000%
19	Envarillado bajo aberturas 2x8 por hiladas 8 (2 hiladas)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	12,00	32.560	29.304	procedencia: NACIONAL	351.648	-10,000%
20	De mamposteria 0,40 x 0,40 de ladrillos comunes	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	6,60	420.000	378.000	procedencia: NACIONAL	2.494.800	-10,000%
21	De tejas y tejuelones prensados a máquina con tirantes de Hº Aº	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	90,50	364.240	325.000	procedencia: NACIONAL	29.412.500	-10,773%
22	Revoque De paredes interior,ext. a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	64,30	39.424	35.482	procedencia: NACIONAL	2.281.493	-9,999%
23	Revoque de pilares y vigas a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	10,30	51.000	45.900	procedencia: NACIONAL	472.770	-10,000%
24	Revoque de mochetas 1:3 cemento y arena	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	5,00	51.000	45.900	procedencia: NACIONAL	229.500	-10,000%
25	Contrapiso de H° de cascotes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	58,00	41.608	37.447	procedencia: NACIONAL	2.171.926	-10,000%
26	Carpeta de nivelacion	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	58,00	42.560	38.304	procedencia: NACIONAL	2.221.632	-10,000%
27	Piso ceramico antideslisante	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	58,00	160.000	144.000	procedencia: NACIONAL	8.352.000	-10,000%
28	De baldosones 0,40 x 0,40 incluye	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	11,90	203.840	183.456	procedencia: NACIONAL	2.183.126	-10,000%
29	Ceramico	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	58,00	30.240	27.216	procedencia: NACIONAL	1.578.528	-10,000%
30	Ventanas tipo proyectante 1,50 x 1,50	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	9,00	1.176.000	1.050.000	procedencia: NACIONAL	9.450.000	-10,714%
31	Puerta metálica de 1,20 x 2,50	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.278.240	2.950.000	procedencia: NACIONAL	2.950.000	-10,013%
32	De paredes al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	63,30	33.600	30.240	procedencia: NACIONAL	1.914.192	-10,000%
33	De ladrillo vistos con silicona	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	90,50	26.880	24.192	procedencia: NACIONAL	2.189.376	-10,000%

Abog. Laura Colmán Garay
Control Interno
Municipalidad de la Pastora

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite
Evaluador

Teresa Gladys Cabañas de Herrera
Enc. de Presupuesto
Municipalidad de La Pastora

34	De vigas cumbreras al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	10,30	33.600	30.240	procedencia: NACIONAL	311.472	-10,000%
35	De aberturas metálicas con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	14,04	32.480	29.232	procedencia: NACIONAL	410.417	-10,000%
36	De canaletas y bajadas molduradas desarrollo 33	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	23,00	33.040	29.736	procedencia: NACIONAL	683.928	-10,000%
37	De techo al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	90,50	33.600	30.240	procedencia: NACIONAL	2.736.720	-10,000%
38	Vidrios dobles	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	9,00	173.600	156.240	procedencia: NACIONAL	1.406.160	-10,000%
39	Canaletas y bajadas, desarrollo 33	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	23,00	98.560	88.704	procedencia: NACIONAL	2.040.192	-10,000%
40	Instalación de tablero TS10 de 15 AG	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	48.272	43.445	procedencia: NACIONAL	521.340	-10,000%
41	Instalacion de tablero de comandos TC	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	50.400	45.360	procedencia: NACIONAL	544.320	-10,000%
42	Instalacion de tablero de ventiladores TCV	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	220.640	198.576	procedencia: NACIONAL	794.304	-10,000%
43	Alimentacion de circuito de luces	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10,00	51.296	46.166	procedencia: NACIONAL	461.660	-10,001%
44	Alimentacion de circuito de tomas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7,00	51.264	46.138	procedencia: NACIONAL	322.966	-9,999%
45	Aimentacion de circuitos de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	60.424	54.382	procedencia: NACIONAL	217.528	-9,999%
46	Alimentacion de los circuitos de TC	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	48.272	43.445	procedencia: CHINA	521.340	-10,000%
47	Artefactos fluorescentes de 3 x 40	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	179.200	161.280	procedencia: NACIONAL	645.120	-10,000%
48	Artefactos fluorescentes de 1 x 40	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	39.200	35.280	procedencia: NACIONAL	70.560	-10,000%
49	Tablero TS 10 de 15 AG con barra de neutros	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	123.200	110.880	procedencia: NACIONAL	110.880	-10,000%
50	Tablero TC 6 AG	unidad de medida: Litros presentación: UNIDAD	1,00	500.027	450.024	procedencia: NACIONAL	450.024	-10,000%
51	Tablero TCV para cuatro llaves de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	59.248	53.323	procedencia: NACIONAL	53.323	-10,000%
52	Ventiladores de techo de 56" motor pesado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	772.800	695.520	procedencia: CHINA	1.391.040	-10,000%
53	Pizarrón, incluye pintura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.050.000	945.000	procedencia: NACIONAL	945.000	-10,000%
54	Limpieza final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	60,00	9.500	8.550	procedencia: NACIONAL	513.000	-10,000%
Precio Total (IVA incluido):							127.407.561	

QUE, FUE VERIFICADA LA PLANILLA DE OFERTA PRESENTADA Y REALIZANDO UN ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO EN CUANTO A LOS PRECIOS (ÍTEM) ENCONTRÁNDOSE LA MISMA DENTRO

Abog. Laura Colmán Garay
Control Interno
Municipalidad de la Pastora

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite
Evaluador

Teresa Gladys Cabañas de Herrera
Enc. de Presupuesto
Municipalidad de La Pastora

DEL PRECIO REFERENCIAL DE LA CONVOCANTE, CONFORME A NORMATIVA VIGENTE.

CAPACIDAD LEGAL

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

DOCUMENTOS	**Oferente 1 MARIO FLEITAS**
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales. 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22. 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. 4. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. 5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	**Cumple**

Abog. Laura Coimán Garay
Control Interno
Municipalidad de la Pastora

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite
Evaluador

Teresa Gladys Cabañas de Herrera
Enc. de Presupuesto
Municipalidad de La Pastora

6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP. 7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	

CONCLUSIÓN: EVALUACIÓN CAPACIDAD LEGAL

Posteriormente se verifica si el propietario se encuentra o no comprendidos en las prohibiciones o limitaciones contenidas en la normativa vigente. CONFORME CUADRO SIGUIENTE:

NOMBRE Y APELLIDO	CALIDAD	SINARH
MARIO FLEITAS C.I. 3.938.422	Propietario	No registra datos

CAPACIDAD FINANCIERA

Análisis de los requisitos exigidos en el PBC Capacidad Financiera, constatándose que cumple con las siguientes ratios requeridos en este proceso de contratación y documentos siguientes: conforme FORMULARIO Cap. Financiera

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
• Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. [2021 al 2023].	Cumple
• Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados [2021 al 2023].	Cumple
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% (veinte porcientos). Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras	Cumple

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO:

Abog. Laura Colmán Garay
Control Interno
Municipalidad de la Pastora

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite
Evaluador

Teresa Gladys Cabañas de Herrera
Enc. de Presupuesto
Municipalidad de La Pastora

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
1) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple
2) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
3) Balance General de los años 2021, 2022 y 2023, debidamente firmado.	Cumple
4) Patente Comercial Vigente.	Cumple

SITUACIÓN FINANCIERA

Nombre legal del Oferente: MF CONSTRUCCIONES de Mario Fleitas

ID N°: 451500

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores, verificable con el Balance General				
	Año 1 2020	Año 2 2021	Año 3 2022	Promedio	Coeficiente medio %
Total del Pasivo (TP)	0	404.154	0	134.718	0,00
Total del Activo (TA)	299.308.578	298.266.283	296.620.759	298.065.207	
Patrimonio Neto (PN)	299.308.578	297.862.129	296.620.759	297.930.489	
Activo a corto plazo (AC)	299.308.578	298.266.283	296.620.759	298.065.207	2212,5
Pasivo a corto plazo (PC)		404.154	0	134.718	
Total del Ingreso (TI)	109.090.909	1.326.850.908	568.969.091	668.303.636	593,3
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	691.422	1.446.449	1.241.370	1.126.414	

El dia 24 de julio del año 2024

Firma: _____

Nombre: Mario Fleitas

En calidad de: Oferente

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:

Abog. Laura Colmán Garay
Control Interno
Municipalidad de la Pastora

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite Evaluador

Teresa Gladys Cabañas de Herrera
Enc. de Presupuesto
Municipalidad de La Pastora

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a [70 %] • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un (1) contratos, durante los últimos cinco (5) años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2020 al 2023] en las siguientes actividades clave: [Construcción o refacción de edificios institucionales y/o residenciales. Construcciones Civiles en gral.]	Cumple

JUSTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SOLICITADA

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
Como se trata de obra de uso Público y para el dominio público, cuyo financiamiento se utilizan recursos provenientes del estado, es indispensable para la convocante contratar con profesionales idóneos, con suficiente rodaje y experiencia de modo que las obras se construyan de manera segura y que pueda durar mucho tiempo sin mantenimiento ni reparaciones, la convocante requiere que las empresas oferentes demuestren la experiencia específica requerida, en el lapso de los años 2020 al 2023 por considerar un plazo razonable a fin de demostrar suficiente experiencia para garantizar la correcta terminación de la obra. Los años exigidos no son considerados limitativos teniendo en cuenta que hay un margen razonable de años que cualquier empresa del rubro de construcciones que se encuentre activa pueda demostrar.	Cumple

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA EN OBRAS:

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

Abog. Laura Colmán Garay
Control Interno
Municipalidad de la Pastora

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite
Evaluador

Teresa Gladys Cabañas de Herrera
Enc. de Presupuesto
Municipalidad de La Pastora

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
b) Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	cumple
c) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 60 % de la oferta presentada.	Cumple
d) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:
Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: [Director de Obra: Arquitecto o Ingeniero Civil matriculado que para dirigir la obra, con 3 (tres) años de experiencia a partir de la expedición del título universitario.] Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [5 años] de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
3. Fotocopias de Contratos que demuestren la experiencia del jefe o superintendente de obras	Cumple
4. Declaración Jurada en la que el oferente se compromete a emplear en la obra el 70% de personales domiciliados en el Distrito de la Pastora.	Cumple
5. Cartas compromisos de aceptación y de permanecer en sitio de obras de personales en cargos claves. (Director de obras y Jefe o Superintendente de obras).	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:

Abog. Laura Colmán Garay
Control Interno
Municipalidad de la Pastora

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite
Evaluador

Teresa Gladys Cabañas de Herrera
Enc. de Presupuesto
Municipalidad de La Pastora

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • **Equipos de andamios** • **Escaleras** • **Camión Tumba** • **Mazo** • **Pico** • **Mezcladora** • **Herramientas manuales** • Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	**Cumple**

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple

VISITA AL SITIO DE OBRAS:

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
Constancia de visita al sitio de obras	**Cumple**

DECLARACIÓN JURADA DE MIEMBROS:

Abog. Laura Colmán Garay
Control Interno
Municipalidad de la Pastora

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite Evaluador

Teresa Gladys Cabañas de Herrera
Enc. de Presupuesto
Municipalidad de La Pastora

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
Declaración jurada de miembros conforme formulario	Cumple

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Que el PBC establece: La convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

La oferta presentada cumple con todos los requerimientos del PBC por lo que este comité propone para la adjudicación correspondiente.

En ese sentido, la Ley 7021/22 establece Artículo 55.- Adjudicación. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigida.

El Comité de Evaluación de Ofertas, habiendo hecho el análisis correspondiente de conformidad con el artículo mencionado precedentemente, y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto y el sistema de adjudicación de este proceso, ***eleva a consideración de la Máxima Autoridad y propone cuanto sigue:***

ADJUDICAR el procedimiento de CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO 5.80X6.80 CON TECHO DE TEJAS Y GALERÍA EN EL COLEGIO NACIONAL SAN ISIDRO ID N° 451.500, a la firma MF CONSSTRUCCIONES del Sr. MARIO FLEITAS con RUC: 3938422-5 por la suma total de guaraníes 127.407.561 (Gs Ciento veinte y siete millones cuatrocientos siete mil quinientos sesenta y uno), conforme procedimiento realizado.

Licitación: 451500 - CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO 5.80X6.80 CON TECHO DE TEJAS Y GALERÍA EN EL COLEGIO NACIONAL SAN ISIDRO

Grupo 1 - CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO 5.80X6.80 CON TECHO DE TEJAS Y GALERÍA EN EL COLEGIO NACIONAL SAN ISIDRO Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	82101502-003	Letrero de obra 1,00 x 2,00	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	1.305.000	1.305.000	procedencia: NACIONAL
2	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	63,70	-	7.778	495.459	procedencia: NACIONAL

Abog. Laura Coimán Garay
Control Interno
Municipalidad de la Pastora

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite Evaluador

Teresa Gladys Cabañas de Herrera
Enc. de Presupuesto
Municipalidad de La Pastora

3	72131601-9974	Replanteo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	63,70	-	7.560	481.572	procedencia: NACIONAL
4	72131601-003	Excavación y carga de cimiento con PBC.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	14,00	-	542.960	7.601.440	procedencia: NACIONAL
5	72131601-004	Vigas y dado de Hº Aº	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	0,82	-	2.925.000	2.398.500	procedencia: NACIONAL
6	72131601-004	Encadenados de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	2,17	-	2.865.000	6.217.050	procedencia: NACIONAL
7	72131601-004	Viga de galeria 15 x 25	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	0,26	-	2.921.220	759.517	procedencia: NACIONAL
8	72131601-9972	Loseta sobre abertura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	332.500	332.500	procedencia: NACIONAL
9	72131601-005	De 0,45 cms.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3,60	-	238.500	858.600	procedencia: NACIONAL
10	72131601-005	De 0,60 cms.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	0,60	-	262.080	157.248	procedencia: NACIONAL
11	72131601-005	De 0,30 cms.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	7,50	-	181.440	1.360.800	procedencia: NACIONAL
12	72102905-001	Relleno y apisonado de interiores	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	23,30	-	134.939	3.144.079	procedencia: NACIONAL
13	72131601-006	De paredes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6,40	-	96.062	614.797	procedencia: NACIONAL
14	72131601-005	De 0,15 para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3,40	-	92.736	315.302	procedencia: NACIONAL
15	72131601-005	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	34,50	-	188.460	6.501.870	procedencia: NACIONAL
16	72131601-005	De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	13,50	-	190.512	2.571.912	procedencia: NACIONAL
17	72131601-005	De 0,30 para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	34,30	-	170.000	5.831.000	procedencia: NACIONAL
18	72131601-005	De 0,15 visto a una cara de	unidad de medida: Metros	34,30	-	89.100	3.056.130	procedencia: NACIONAL

Abog. Laura Colmán Garay
Control Interno
Municipalidad de la Pastora

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite
Evaluador

Teresa Gladys Cabañas de Herrera
Enc. de Presupuesto
Municipalidad de La Pastora

		ladrillos comunes	cuadradospresentación: EVENTO					
19	72131601-010	Envarillado bajo aberturas 2x8 por hiladas 8 (2 hiladas)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	12,00	-	29.304	351.648	procedencia: NACIONAL
20	72131601-015	De mamposteria 0,40 x 0,40 de ladrillos comunes	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	6,60	-	378.000	2.494.800	procedencia: NACIONAL
21	72131601-007	De tejas y tejuelones prensados a máquina con tirantes de Hº Aº	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	90,50	-	325.000	29.412.500	procedencia: NACIONAL
22	72131601-008	Revoque De paredes interior,ext. a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	64,30	-	35.482	2.281.493	procedencia: NACIONAL
23	72131601-008	Revoque de pilares y vigas a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	10,30	-	45.900	472.770	procedencia: NACIONAL
24	72131601-008	Revoque de mochetas 1:3 cemento y arena	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	5,00	-	45.900	229.500	procedencia: NACIONAL
25	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	58,00	-	37.447	2.171.926	procedencia: NACIONAL
26	72131601-007	Carpeta de nivelacion	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	58,00	-	38.304	2.221.632	procedencia: NACIONAL
27	72131601-009	Piso ceramico antideslisante	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	58,00	-	144.000	8.352.000	procedencia: NACIONAL
28	72131601-009	De baldosones 0,40 x 0,40 incluye	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	11,90	-	183.456	2.183.126	procedencia: NACIONAL
29	72101607-005	Ceramico	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	58,00	-	27.216	1.578.528	procedencia: NACIONAL
30	72131601-010	Ventanas tipo proyectante 1,50 x 1,50	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	9,00	-	1.050.000	9.450.000	procedencia: NACIONAL
31	72131601-010	Puerta metálica de 1,20 x 2,50	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	2.950.000	2.950.000	procedencia: NACIONAL

Abog. Laura Colmán Garay
Control Interno
Municipalidad de la Pastora

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite
Evaluador

Teresa Gladys Cabañas de Herrera
Enc. de Presupuesto
Municipalidad de La Pastora

32	72131601-012	De paredes al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	63,30	-	30.240	1.914.192	procedencia: NACIONAL
33	72131601-012	De ladrillo vistos con silicona	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	90,50	-	24.192	2.189.376	procedencia: NACIONAL
34	72131601-012	De vigas cumbreras al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	10,30	-	30.240	311.472	procedencia: NACIONAL
35	72131601-012	De aberturas metálicas con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	14,04	-	29.232	410.417	procedencia: NACIONAL
36	72131601-012	De canaletas y bajadas molduradas desarrollo 33	unidad de medida: Metro linealpresentación: EVENTO	23,00	-	29.736	683.928	procedencia: NACIONAL
37	72131601-012	De techo al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	90,50	-	30.240	2.736.720	procedencia: NACIONAL
38	72102602-004	Vidrios dobles	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	9,00	-	156.240	1.406.160	procedencia: NACIONAL
39	72102304-005	Canaletas y bajadas, desarrollo 33	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	23,00	-	88.704	2.040.192	procedencia: NACIONAL
40	72131601-001	Instalación de tablero TS10 de 15 AG	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	-	43.445	521.340	procedencia: NACIONAL
41	72131601-001	Instalacion de tablero de comandos TC	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	-	45.360	544.320	procedencia: NACIONAL
42	72131601-001	Instalacion de tablero de ventiladores TCV	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	-	198.576	794.304	procedencia: NACIONAL
43	72131601-001	Alimentacion de circuito de luces	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10,00	-	46.166	461.660	procedencia: NACIONAL
44	72131601-001	Alimentacion de circuito de tomas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7,00	-	46.138	322.966	procedencia: NACIONAL
45	72131601-001	Aimentacion de circuitos de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	-	54.382	217.528	procedencia: NACIONAL
46	72131601-001	Alimentacion de los circuitos de TC	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	-	43.445	521.340	procedencia: NACIONAL

Abog. Laura Colmán Garay
Control Interno
Municipalidad de la Pastora

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite
Evaluador

Teresa Gladis Cabañas de Herrera
Enc. de Presupuesto
Municipalidad de La Pastora

47	39111501-001	Artefactos fluorescentes de 3 x 40	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	-	161.280	645.120	procedencia: NACIONAL
48	39111501-001	Artefactos fluorescentes de 1 x 40	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	35.280	70.560	procedencia: NACIONAL
49	72131601-001	Tablero TS 10 de 15 AG con barra de neutros	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	110.880	110.880	procedencia: NACIONAL
50	72131601-001	Tablero TC 6 AG	unidad de medida: Litros presentación: UNIDAD	1,00	-	450.024	450.024	procedencia: NACIONAL
51	72131601-001	Tablero TCV para cuatro llaves de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	53.323	53.323	procedencia: NACIONAL
52	40101609-001	Ventiladores de techo de 56" motor pesado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	695.520	1.391.040	procedencia: CHINA
53	44111906-001	Pizarrón, incluye pintura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	945.000	945.000	procedencia: NACIONAL
54	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	60,00	-	8.550	513.000	procedencia: NACIONAL
	Total por Grupo:						127.407.561	
	Total General Calculado:						127.407.561	

Se eleva el informe siendo a las 08:50 hs.
Es nuestro informe, salvo otro parecer de la máxima autoridad

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA ★ Control Interno

Abog. Laura Colmán Garay
Control Interno
Municipalidad de la Pastora

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite
Evaluador

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA Enc. de Presupuesto

Teresa Gladys Cabañas de Herrera
Enc. de Presupuesto
Municipalidad de la Pastora